

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **041**

Fecha: 12/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2017 00507	Especial De Pertenenencia	PEDRO ALFONSO VARGAS ALBA	CARLOS ANTONIO SANCHEZ MEDINA Y OTROS	Auto resuelve nulidad DECLARAR LA NULIDAD de todo lo actuado en el presente asunto, inclusive desde el auto admisorio de fecha 11 de abril de 2018 (fol. 172 CI TI.) Para renovar la actuación declarada nula el Juzgado dispone: INADMITIR la demanda para que la parte actora subsane dentro del término de cinco días, so pena de rechazo.	11/03/2024	1
11001 31 03 012 2019 00744	Ejecutivo Singular	WILLIAM LEONARDO BOLIVAR ARDILA	HELM LEASING S.A.	Auto concede apelación efecto suspensivo Concede apelación en efecto suspensivo.	11/03/2024	1
11001 31 03 012 2020 00243	Verbal	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MARTIN HERNANDO PORTELA GODOY	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Curador no acepta, oficiar comision seccional de disciplina judicial, comunicar al curador. Reasigna auxiliar. Comunicar. Reconoce personeria. Aclarar solicitud. Previo resolver sobre poder sustitución aporte copia de la escritura.	11/03/2024	1
11001 31 03 012 2021 00334	Ordinario	KAREN ANDREA PAEZ ROCHA	CHRISTIAN JORGE NUÑEZ HERRMANN	Auto concede apelación efecto suspensivo Concede apelación en efectos suspensivo.	11/03/2024	1
11001 31 03 012 2021 00532	Ejecutivo Singular	RENTING AUTOMAYOR SAS	OMEGA BUILDINGS CONSTRUCTORA SA Y OTROS	Auto pone en conocimiento Antes de resolver emplazamiento de cumplimiento a auto del 9 de junio de 2023.	11/03/2024	1
11001 31 03 012 2022 00444	Ejecutivo Singular	JORGE CACERES DE LA ROCHE	FERNANDO RIVERA CARRASCO	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte Reanuda actuación, el demandado no contesta ni excepciona. Requiere concede término a fin de que se pronuncie.	11/03/2024	1
11001 31 03 012 2023 00247	Ejecutivo Singular	ARDIKO A&S LTDA CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS	PETROCOMERCE SAS	Agreguese a autos Obre en autos comunicaciones y en conocimiento.	11/03/2024	1
11001 31 03 012 2023 00247	Ejecutivo Singular	ARDIKO A&S LTDA CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS	PETROCOMERCE SAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Auto ordena seguir adelante ejecución.	11/03/2024	1
11001 31 03 012 2023 00247	Ejecutivo Singular	ARDIKO A&S LTDA CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS	PETROCOMERCE SAS	Auto pone en conocimiento Obre en autos comunicación de la Dian, conforme a ley 2213 de 2022 se tiene por notificado el 19-12-23. No pagan ni excepcionan.	11/03/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2023 00383	Abreviado	SERRANO LIEVANO Y CIA S. EN C.	SERRANO GOMEZ Y CIA SAS	Auto decide recurso Decide recursos, no revoca, concede alzada en efectos suspensivo.	11/03/2024	1
11001 31 03 012 2023 00399	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GRAN BODEGA MARINA S.A.S.	Auto resuelve solicitud remanentes La comunicación de embargo de remanentes se tiene en cuenta en su oportunidad. Conforme a ley 2213 de 2022 se tiene or notificado el 15 de noviembre de 2023. El demandado no paga ni excepciona. Niega tener por notificado a RICARGO ELEAZAR MATIZ. Obre comunicaciones en autos. Ordena oficiar.	11/03/2024	1
11001 31 03 012 2024 00001	Otros	LUZ AMANDA BAQUERO CIFUENTES	ACREEDORES	Auto admite demanda Admite demanda, Asigna funciones. Ordena, dispone, medidas, Aviso, Oficiar.	11/03/2024	1
11001 31 03 012 2024 00037	Ejecutivo Singular	REDEM TECH COL SAS	EXIRIEGO AGRO SAS	Auto suspende proceso Se notifica poc art. 301, Decreta suspensión de proceso hasta el 24 de julio de 2024. Ordena levantar medidas.	11/03/2024	1
11001 31 03 012 2024 00061	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUIS EDUARDO DIAZ DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, reconoce personería.	11/03/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO